



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de Abril de 2.004

Expediente N° 8.017/04

Res.D.Cs.Ex.N° 052/04

VISTO :

El llamado a Inscripción de Interesados realizado para cubrir un cargo docente interino de Profesor Asociado - Simple para la asignatura Introducción al Álgebra del Departamento de Matemática ;

CONSIDERANDO :

Que el Reglamento para cubrir cargos Interinos Docentes aprobado por Res.C.D. Cs.Ex. N° 293/03, establece en su Art. 20° que el plazo para emitir dictamen es de 72 horas;

Que el mismo Artículo establece que el Decano podrá autorizar una postergación de hasta 48 horas hábiles cuando medien razones de fuerza mayor;

Que por razones académicas los integrantes de la Comisión Asesora carecen de la necesaria disponibilidad de tiempo a tales fines ;

Que en consecuencia es necesario extender el plazo para la presentación del dictamen en cuestión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

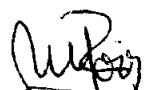
RESUELVE :

ARTICULO 1° : Prorrogar por el término de 48 horas hábiles, conforme a lo establecido en el reglamento, el plazo para la presentación del dictamen correspondiente al llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo docente interino, en la siguiente asignatura y hasta la fecha que se indica:

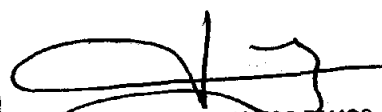
Para el cargo de Profesor Asociado - Simple para Introducción al Álgebra hasta 12/04/04 inclusive

ARTICULO 2° : Hágase saber al Departamento de Matemática y a los Sres. Integrantes de la Comisión Asesora. Publíquese y RESERVESE.

DDN


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS